

BOGOTÁ, D.C.

*Caja Linda
Rombal.*

Señor(a)
JOSE JOAQUIN CARDOZO
PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO
KR 22 G # 59 A - 30 SUR
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2020693880100462E -
Comportamiento:	92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	3/12/2021 9:00:00 a.m.
Lugar:	INSPECCIÓN 19B DISTRITAL DE POLICÍA
Dirección:	DIAGONAL 62 NO. 20F-20 SUR PISO 2 SAN FRANCISCO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Con el fin de ser notificado del Auto que fija la fecha y hora, este despacho le informa que debe presentarse dentro de los siguientes 5 días hábiles siguientes al recibido de esta comunicación con su documento de identificación y copia de este documento.

Cordialmente,



Clemencia Probst Bruce
Inspección 19B de Policía de la Localidad Ciudad Bolívar

Proyectó: Miguel Ángel Varela
Revisó y Aprobó: Clemencia Probst Bruce



**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: 18-08-2021

Yo Juan Uaca identificado con cédula de ciudadanía número 79 985 530 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20216940558681</u>	<u>Alcaldía local</u>	<u>Jose Carlos</u>	<u>Sur</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	<u>Son 3 locales con la misma dirección y la sra dueña de la panadería con nombre Liliana Gómez informa que son 3 locales con la misma dirección pero ella no tiene conocimiento de señor Jose Carlos Setoma foto de los 3 locales.</u>		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
<input checked="" type="checkbox"/> 6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>Juan Uaca</u>
Firma	
No. de identificación	<u>79985530</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se deslizará el _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.